

CP/RES. 1174 (2321/21)

DESIGNACIÓN DE UNA SALA DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS
ESTADOS AMERICANOS EN HOMENAJE A LA EMBAJADORA ELISA RUIZ DÍAZ

(Aprobada por el Consejo Permanente en la sesión extraordinaria virtual
celebrada el 26 de mayo de 2021)

EL CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS
AMERICANOS,

CONSIDERANDO que el patrimonio arquitectónico de la sede de la Organización de los Estados Americanos refleja la influencia de sus Estados Miembros y que se han asignado nombres a varias salas en honor a distinguidas personalidades que han contribuido la promoción de las causas hemisféricas;

RECORDANDO que la Embajadora Elisa Ruiz Díaz representó con brillo a la República del Paraguay ante esta Organización desde el 2 de diciembre de 2013 hasta el 19 de mayo de 2021 en que falleció en momentos en que ejercía la presidencia del Consejo Permanente, órgano al que dedicó todos sus esfuerzos y dedicación y desde el cual contribuyó al logro de los ideales que nos guían a todos;

TOMANDO EN CUENTA que esta propuesta es iniciativa del señor Secretario General; y

DESTACANDO que, por estas razones, este Consejo desea rendir tributo de respeto, admiración y gratitud a la memoria de la Embajadora Elisa Ruiz Díaz,

RESUELVE:

Designar con el nombre de la Embajadora Elisa Ruiz Díaz, la sala MNB 2-20 escritorio del Secretario General, ubicada en el edificio de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en homenaje a la ilustre diplomática paraguaya.